

Ecuador anuncia la suspensión de actividades académicas a raíz de escalada de violencia

Las autoridades ecuatorianas informaron la suspensión absoluta de las actividades académicas **hasta el viernes 12 de enero.**

El anuncio **se dio a través de un comunicado** difundido en los canales oficiales del Estado.

“El Ministerio de Educación informa a la ciudadanía que, sobre la base de los Decretos Ejecutivos 110 y 111 se dispone el cambio a la modalidad no presencial en todo el Sistema Educativo Nacional. **Esto implica instituciones educativas fiscales, fiscomisiales,** municipales y particulares hasta el viernes 12 de enero de 2024”, se puede leer en la misiva.

Por otro lado, se anunció el cambio de modalidad a “teletrabajo” **para todo el personal que labora en el sistema educativo.**

El Estado recurrió a estas medidas a raíz de la escalada de violencia **por parte de las bandas delictivas este 9 de enero,** que ha dejado numerosas víctimas y que sumió a la nación en un conflicto interno.

Con información de Notitarde